

Petrer aprobará el Plan Local de Prevención de incendios

29/11/2017



La localidad ya inició a cumplir los objetivos del plan con trabajos en Caprala | Jesús Cruces.

La **Concejalía de Medio Ambiente de Petre** lleva hoy a pleno la propuesta para la aprobación del **Plan Local de Prevención de Incendios**, un documento que la edil responsable del área, **Silvia Rodríguez**, definió como **"básico para cualquier municipio"** y que en la Comunidad Valenciana no lo tienen el 72% de las poblaciones.

Rodríguez dijo que **"Petrer tiene un gran patrimonio forestar y es básico que se proteja"**. Este es un paso más de esta corporación municipal en este sentido, muestra de que **el equipo de gobierno hace los deberes en materia ambiental"**. Este es el resultado de

un largo proyecto que comenzó hace más de un año y que podría haberse llevado a pleno en octubre pero el Consistorio **"prefirió que lo viese primero Conselleria y diese el visto bueno para que se aprobase el Plan Local de Prevención de Incendios definitivo"**.

La concejala recalcó que **"este no será un documento que se quedará en un cajón recogiendo polvo, se va a poner en marcha"**. De hecho, ya se ha escogido a los nuevos trabajadores del próximo plan de empleo forestar, que cubrirá una nueva fase, pues **ya se ha limpiado la zona de Caprala**. La segunda fase será en **la Almadraba**.